

2. EL MAPA DE LAS TIERRAS EXPROPIABLES

La superficie total expropiable registrada en la provincia de Albacete es de 344.574 Ha, lo que significa el 23 por 100 de su extensión total. Porcentaje más próximo al de la provincia de Córdoba (35 por 100), que al de su limítrofe Valencia (5,9 por 100).

Para detectar el peso de la propiedad expropiable a nivel municipal se ha elaborado el mapa correspondiente (Figura 1) en base a los datos expuestos en el Cuadro I. Si observamos el mapa vemos como se desprende un cierto orden de la densidad de la superficie a expropiar, que tiene su mayor incidencia en toda la llanura central y en el noroeste de la provincia: Campo de Montiel y Villarrobledo. Si descendemos a nivel de detalle podemos establecer tres categorías municipales: 1.^a, los de alto índice de tierras a expropiar, con un porcentaje en torno al 50 por 100 o más de sus tierras. 2.^a, denominados de incidencia media y se incluirían los afectados entre el 25 y 50 por 100. Un tercer grupo lo constituyen el resto de municipios.

a) MUNICIPIOS CON ALTO ÍNDICE DE TIERRAS A EXPROPIAR

Los más afectados de toda la provincia son Pétrola (92,6 por 100) y Villatoya (87,5 por 100), esto se explica por pertenecer las tierras de ambos a un solo propietario. Los hermanos Pérez-Pastor en el caso de Pétrola, y la Marquesa de Villatoya en el correspondiente. Otros municipios altamente afectados son: Bonete (70,3 por 100), Ossa de Montiel (59,1) y Peñascosa (56). El resto de los incluidos en este grupo presentan valores que oscilan alrededor del 50 por 100, como es el caso de Albacete, Fuente Álamo, Minaya, La Herrera, Villarrobledo y El Ballestero.

b) - UNICIPIOS CON ÍNDICE MEDIO DE TIERRAS A EXPROPIAR

Se incluyen en este grupo un total de 16, que por orden de importancia son: Chinchilla (42,1 por 100), La Roda (38,9), Alcaraz (37,9), Casas de Juan Núñez y La Recueja (ambos el 35 por 100). Casas de Ves, Corral Rubio, Mahora y Viveros, incluyen el 30 por 100. El resto: Higuera, Tarazona, Tobarra, Valdeganga, El Bonillo, Casas de Lázaro y Montealegre del Castillo, están próximos al 25 por 100.

c) MUNICIPIOS CON BAJO ÍNDICE DE TIERRAS A EXPROPIAR

Comprende el resto de la provincia, en total 45. Cabe destacar un grupo en los que la superficie expropiable afecta al 15 por 100 de su extensión y son: Hoya-Gonzalo, Pozuelo, Almansa, Letur, Balazote, Robledo, La Gineta, Povedilla, Lezuza y Pozohondo.